

**ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - FINAL****1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE COCINERO/A PARA HOSPITAL DE VILLA LA ANGOSTURA**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los 07 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 9:00 horas, se reúne en el Hospital Dr. Oscar Arraiz el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°1895/2022, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°705/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
Pardo Aylen- Oficina Personal
- Representantes de la parte gremial:
Vejar Nicolás- Conducción ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (*)
Chavez Canciano Mara Soledad	35864517	HABILITADA

(*) Condición de las/los postulantes:

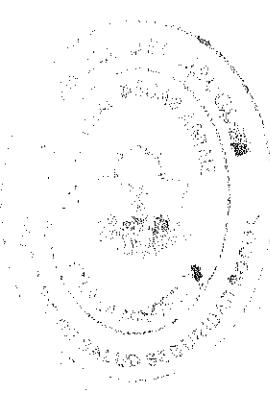
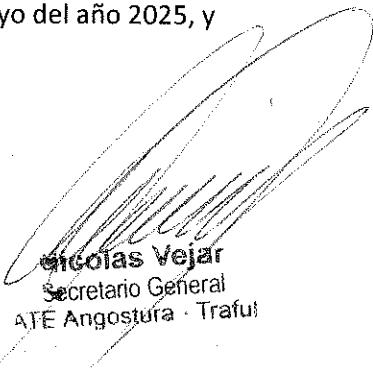
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 9:30 hs. del día 07 del mes de mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



Pardo Aylen
Oficina Personal

Nicolás Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Traful